

# El primer periodista rioplatense

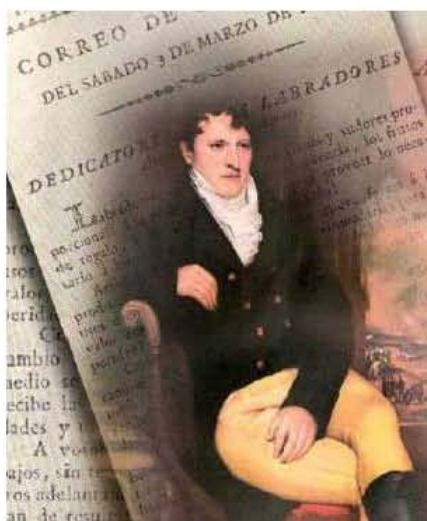
Por César Díaz (\*)

Manuel Belgrano fue corresponsal y articulista antes y durante la Revolución de Mayo. Un adelantado para su época, entendió el valor social y político de la prensa.

**E**l rol de periodista de Manuel Belgrano ha sido minimizado, entre otras razones, por la visión de algunos historiadores, como Paul Groussac, quien llegó a considerar que sus artículos habían sido un “inofensivo deber escolar”<sup>1</sup> y hasta afirmó que Belgrano “no había nacido escritor”. Pero el hombre de la Revolución no sólo tenía el respaldo de una sólida formación adquirida en Europa, sino que también acreditaba largos años de producción escrita. Si se comunicaba con un estilo sobrio, era con el propósito de hacer accesible al público rioplatense las ideas propias y las que venían del exterior. Era un convencido de que aquí había que poner en práctica las transformaciones que tantos beneficios habían producido ya en Europa.

Belgrano fue la persona más indicada para valorar el poder de la prensa. La formación intelectual que adquirió en Europa lo llevó a promover toda iniciativa tendiente a desarrollar el periodismo desde una época relativamente temprana. No sólo se había diplomado de abogado, sino que sus conocimientos de distintas lenguas —latín, italiano, francés e inglés— le permitieron tomar contacto con las ideas dominantes: fisiócratas, iluministas y enciclopedistas. Pudo plasmar estos nuevos pensamientos en sus escritos institucionales, en sus artículos periodísticos y, sobre todo, en su destacada labor intelectual dentro de la esfera pública rioplatense<sup>2</sup>.

Los periódicos que llegaban a América contenían noticias procedentes de España y Europa en general. En cambio, *El Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792) se caracterizaba porque no sólo presentaba informaciones del Viejo Mundo, sino también noticias procedentes de las colonias americanas. Estas eran enviadas a España, se las compilaba, imprimía



y volvían al Río de la Plata en forma de publicación periódica.

## Los comienzos

La primera oportunidad concreta fue cuando el ministro Diego Gardoqui, desde España, requirió al Consulado de Buenos Aires el envío mensual de noticias para ser publicadas en *El Correo Mercantil de España y sus Indias*: “El Consulado resolvió que todos sus diputados en el interior le transmitiesen con regularidad noticias de sus distritos para servir de base a

En *El Correo Mercantil* recibía las informaciones de las distintas regiones del virreinato, y las reelaboraba periodísticamente.

los informes requeridos desde la Metrópoli, que serían proyectados por el Secretario Manuel Belgrano y aprobados por la Junta del Consulado”<sup>3</sup>.

En *El Correo Mercantil* no sólo recibía las informaciones de las distintas regiones del virreinato, sino que las reelaboraba periodísticamente, porque eran informes de funcionarios que estaban acostumbrados a realizar documentos formales y no poseían un lenguaje adecuado para un periódico. Los materiales editados por Belgrano casi no eran modificados en el periódico.

El esfuerzo de Belgrano lo llevaría finalmente a encabezar un proyecto. Francisco A. Cabello y Mesa solicitó permiso al virrey marqués de Avilés para constituir en Buenos Aires una sociedad patriótica y literaria y publicar el primer periódico de la región que se titularía *Telégrafo Mercantil Rural, Político Económico e Historiógrafo del Río de La Plata* (1801).

El virrey recomendó su publicación al Real Tribunal del Consulado, que brindó la más completa cooperación. Además de su participación abierta, la pluma de Belgrano se evidenciaba en algunos artícu-

<sup>1</sup> Groussac, Paul, *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires*, 1942, p. 123 se muestra igualmente crítico cuando alude a la Autobiografía de Belgrano a la que califica de “impregnada evidentemente de despecho y mala voluntad”.

<sup>2</sup> Díaz, César, *Comunicación y Revolución 1759-1810*, La Plata, EPC. UNLP, 2012. Aquí examinamos detenidamente este concepto acerca del que no hay unanimidad de criterio.

<sup>3</sup> Mariluz Urquijo, José, *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, p. 14.



los sin firma sobre temáticas que solo él dominaba. Pero, sobre todo, se observaba su presencia en el andamiaje de colaboradores de distintos puntos del virreinato que poseía la hoja de Cabello y Mesa.

Con posterioridad, al alejarse el director del *Telégrafo Mercantil* de los objetivos fundacionales, Belgrano y el Consulado le retiraron todo el apoyo. A partir de ese momento trabajó con celeridad para sustituir al periódico, a pesar de que el *Telégrafo Mercantil* tenía un permiso de “exclusividad”. Su esfuerzo se plasmó en una nueva publicación, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que apareció en septiembre de 1802, por lo que ambos circularon simultáneamente. En efecto, Manuel Belgrano dio en forma anónima al semanario de Vieytes, en el que por lo menos son inspiración suya, estudios como el que se publicó en el primer número, bajo el título “Comercio”, en el que hay conceptos y pasajes enteros que pertenecen a las dos primeras Memorias<sup>4</sup>. Las ideas progresistas, sobre todo, las fisiocráticas, se popularizaron a través de sus artículos constituyendo la columna vertebral de dicho periódico.

El virrey Cisneros le brindaría luego la oportunidad de publicar un nuevo órgano de prensa, el *Correo de Comercio* (1810-181).

Allí introdujo conceptos inherentes al periodismo intelectual / ampliado<sup>5</sup> al referirse a la trascendencia de las publicaciones periódicas, especialmente en tiempos y en lugares donde, como en el Río de la Plata, había una carencia de libros. Y agregaba: “No entraremos a manifestar la necesidad y utilidad de los periódicos, porque éstos son puntos demasiados ventilados y en que no hay persona que tenga sentido común, que no esté de acuerdo, de resultas de lo que la experiencia ha demostrado en todas las Naciones que han sabido aprovecharse del feliz descubrimiento de la Imprenta para semejante objeto”. Belgrano tenía gran claridad conceptual acerca de la función del periodismo en un contexto poco favorable.

En el *Correo de Comercio* se publicaron dos artículos disonantes con la orientación del periódico. El primero, titulado “Causas de la destrucción o de la conservación y engrandecimiento de las naciones”<sup>6</sup>, aparecido el 19 de mayo de 1810, es decir a sólo seis días del pronunciamiento del 25, en el cual se percibe un

<sup>4</sup> Gondra, Luis, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentino J. Rosso, 1923, p. 90.

<sup>5</sup> Este concepto lo utilizamos para analizar al periodismo impreso de la época. Véase Díaz, C., *Comunicación y Revolución...*

<sup>6</sup> Muchos autores, entre ellos, el primer biógrafo de Belgrano, B. Mitre incurrieron en el error de denominarlo “Origen de la grandeza y decadencia de los imperios”, dado que lo tomaron de la autobiografía del prócer. Acaso Belgrano cometió este indeseado error al escribir años después la mencionada autobiografía, por no tener a la vista el artículo y valerse solamente de sus recuerdos. Cfr. Paul Groussac, en *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1942, p. 303, menoscaba no sólo el artículo, sino también a Belgrano y al periódico en general.

sesgo político, de prosa directa y persuasiva, escrito con la intención de quien sabía que esas eran las circunstancias propicias para darlo a la luz pública, pues aludía a un concepto vital para los días venideros.

En el segundo, “La libertad de la prensa es la principal base de la ilustración pública” –11 de agosto de 1810–, subrayaba el valor del estímulo a la circulación de ideas para un gobierno revolucionario, en consonancia con los preceptos del periodismo intelectual / ampliado. Sin embargo, pensaba que a esas ideas se las debía resguardar sobre todo, en momentos en que había que construir las bases de un nuevo Estado. Por ello, trató de inculcar en la población las ventajas de poder escribir sin restricciones, excepto acerca del dogma religioso, de las injurias y de la obscenidad. Entre otros conceptos, escribió: “La libertad de la prensa no es otra cosa que una facultad de escribir y publicar lo que cada ciudadano piensa y puede decir con la lengua. Es tan justa dicha facultad, como lo es la de pensar y de hablar, y es tan injusto oprimirla, como lo sería el tener atados los entendimientos, las lenguas, las manos, o los pies a todos los ciudadanos”. Escrito pocos días después de la Revolución de Mayo, el párrafo era un alegato en favor de la libertad de expresión<sup>7</sup>. ♦

\* Doctor en Comunicación graduado en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Director del Centro de Estudios en Historia, Comunicación, Periodismo y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Cehicopeme) de la Facultad de Periodismo (UNLP).

## Aquel redactor fantasma

Además de su labor de corresponsal para *El Correo Mercantil* de España y sus Indias, Belgrano escribía allí otro tipo de artículos. En una carta dirigida a su amigo chileno Manuel Salas, utilizaba conceptos similares a los que aparecerían tiempo después publicados en un suelto sin rúbrica en el periódico peninsular. Es el caso de una nota sobre el uso del aceite de madi para la fritura de comestibles.

La tarea periodística de Belgrano había comenzado en 1795 como corresponsal, lo que justifica mencionarlo como el primer periodista rioplatense, pero además su actuación no se limitó a esta primera tarea reporteril, sino que también prosiguió de manera sistemática tanto en el *Telégrafo Mercantil* como en el *Semanario* y de forma más directa en el *Correo de Comercio*.

<sup>7</sup> Debe recordarse que M. Moreno también se había referido a este tema en un breve artículo “Sobre la libertad de escribir” publicado en la *Gazeta de Buenos Ayres*, el 21 de junio de 1810. Este, a nuestro entender, no posee la profundidad ni claridad de conceptos que caracterizan al escrito por Belgrano. Cabe agregar acerca de este célebre artículo que “la filiación del escrito moreniano se relaciona estrechamente con la ‘disertación presentada a una de las sociedades del Reino’ por Valentín de Foronda, y publicada en 1789 en el *Espíritu de los mejores diarios*”. Véase Ripodas Ardanaz, Daisy, *Refracción de ideas en Hispanoamérica colonial*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1983, p. 144.